

INFORME TÉCNICO DE ESTANDARIZACIÓN N° 050-2021-SUNAT/1U5200

1. MATERIA

Estandarización para la contratación del Servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE.

2. BASE LEGAL

- a. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- b. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- c. Directiva N° 004-2016-OSCE-CD - Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.

3. ANTECEDENTES

La SUNAT con la finalidad de asegurar el funcionamiento y operación de aplicaciones de los nuevos y actuales servicios, adquirió en el año 2018 de la Licitación Pública Internacional N° 002-2018-SUNAT/BID (mediante la firma del Contrato N° 24-2018-SUNAT/MSI) 64 licencias software Weblogic Server Enterprise Edition y 64 licencias Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition, cuyo servicio de soporte estándar de buen funcionamiento es por un periodo de tres (3) años.

La institución utiliza productos WebLogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE en su infraestructura tecnológica, para soportar más del 80% del negocio de recaudación tributaria y el negocio de comercio exterior a través de sus aplicaciones web.

En ese sentido las aplicaciones puestas en producción y que se encuentran desplegadas en esta infraestructura deben de contar con el soporte que permita el escalamiento del fabricante, suministro de actualización de versiones, provisión de parches, entre otras características propias del servicio de soporte. El funcionamiento operativo es crítico más aún si soportan las aplicaciones electrónicas y web de los negocios tributarios y aduaneros.

4. ANÁLISIS

a) Descripción del equipamiento o infraestructura preexistente.

La SUNAT cuenta con 64 licencias software Weblogic Server Enterprise Edition y 64 licencias Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition. en la plataforma web instalados en servidores Intel para gestionar los siguientes servicios:

- Servicios Tributarios:
 - Pago electrónico tributario
 - Autenticación SOL
 - Presentaciones PDT

- Libros electrónicos
 - Facturas electrónicas
 - SINE(Sistema integrado de notificaciones electrónicas)
 - MPV(Mesa de parte virtual)
 - E-chaskie
 - Firma Digital
- Aduanas:
 - Teledespacho WEB
 - Consulta de Levante
 - Page electrónico aduanero
 - Envío de Entrega Rápido
 - SEIDA: Manifiesto Ingreso y Salida, DAM IMPO y EXPO, Rancho de Nave, Material de Uso Aeronáutica.
 - SEIDA: Nota de tarja
 - SEIDA: ICA
 - Portal de funcionario aduanero
 - Portal del operador

b) Descripción del servicio requerido.

El servicio se requiere por el plazo de mil noventa y cinco (1095) días calendario y compone lo siguiente:

- Asistencia para las solicitudes de servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Acceso a los sistemas de soporte al cliente (sistemas de soporte al cliente a través de Internet 24 x 7), lo que incluye la posibilidad de registrar solicitudes de servicio en línea, (creación de tickets de atención)
- Servicio no técnico de atención al cliente durante el horario de oficina normal
- Para todos los programas Oracle con soporte en web se provee servicio a través de My Oracle Support.
- Suministro de actualizaciones de versiones, correcciones, alertas de seguridad.

c) Uso o aplicación que se le dará al servicio requerido.

El servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE, se aplicará para atender algún incidente con el software o en caso se requiera el suministro de actualización de versiones/parches liberadas por el fabricante a fin de garantizar la continuidad del servicio.

d) Justificación de la estandarización.

- (1) El servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE es complementario porque permite garantizar la operatividad y el nivel de disponibilidad de los servicios que brinda la SUNAT en la plataforma web que son soportados mayoritariamente por el servidor de aplicaciones

Oracle Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition.

- (2) No contar con el servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE, solicitado podría afectar los servicios informáticos que presta la Institución impactando directamente en la recaudación, servicios tributarios y aduaneros, como consecuencia este servicio es indispensable e imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad de los softwares.
- (3) El servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE, solo puede ser brindado por el fabricante, a fin de permitir la atención o el escalamiento de cualquier incidente o suministro de actualización de versiones/parches, asegurando la continuidad y operatividad del servicio informático.
- (4) El servicio informático brindado por la SUNAT utiliza productos WebLogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE en su infraestructura tecnológica, para soportar más del 80% del negocio de recaudación tributaria y el negocio de comercio exterior a través de sus aplicaciones web, por lo que se debe garantizar el buen funcionamiento de este a través del soporte técnico.

5. VIGENCIA

El periodo de vigencia de la presente estandarización es de sesenta (60) meses, de variar las condiciones que determinaron la estandarización, dicha aprobación quedará sin efecto al margen de que esté vigente.

6. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN

El funcionario mínimo de tercer nivel es quien evalúa y suscribe el Informe de Estandarización.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME		
6.1.	APELLIDOS Y NOMBRES	VILA RAMOS, LUIS MIGUEL
	REGISTRO SUNAT	NI31
	CARGO	ESPECIALISTA EN PLATAFORMA WEB
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIVISION DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME		
6.2.	APELLIDOS Y NOMBRES	POSADAS VALLEJOS, CARLOS MANUEL
	REGISTRO SUNAT	149A
	CARGO	JEFE DIVISION
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	DIVISION DE GESTION DE INFRAESTRUCTURATECNOLOGICA

7. CONCLUSIÓN

La SUNAT requiere contratar el Servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE a fin de soportar garantizar la funcionalidad y operatividad del negocio de Tributos Internos como del negocio Aduanero.

La estandarización propuesta no constituye un mecanismo de restricción a la libre competencia, en razón que en el mercado se cuenta con proveedores del servicio autorizados por el fabricante.

8. RECOMENDACIÓN

Se recomienda dar inicio al proceso de estandarización para la contratación del Servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE, tomando como base la Directivas o procedimientos emitidos por el OSCE y las normas y procedimientos aprobados por la SUNAT.

9. LUGAR Y FECHA

Lima, 31 de marzo del 2021



Firmado digitalmente por:
VILA RAMOS Luis Miguel
FAU 20131312955 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/04/2021 10:58:09-0500

ELABORADO POR NI31 – VILA RAMOS LUIS MIGUEL	EVALUADO POR (firma y sello) 149A - POSADAS VALLEJOS, CARLOS MANUEL



Firmado digitalmente por:
MORILLO MERA Lizandro
Felipe FAU 20131312955 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 22/04/2021 00:18:29-0500



Firmado digitalmente por:
POSADAS VALLEJOS Carlos
Manuel FAU 20131312955 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/04/2021 23:08:05-0500